



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

PROTOCOLIZADO
CONTRATO N°
ACTA N° 049-20

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Privado de Precios N° 09/2020- 30 de Julio de 2020 – Expediente N° 187627/2020, PARA LA CONTRACION DE SERVICIO DE SOFTWARE PARA LA IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE GESTION OPERATIVO CON PLATAFORMA WEB Y APLICACIÓN MOVIL, PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCESAMIENTO DE INFORMACION Y LA OPTIMIZACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ. -

-En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 30 del mes de Julio de 2020 siendo las 12:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Economía y Finanzas, Cr. Héctor Daniel Gilli, el Coordinador de Modernización y Gestión de Calidad Ing. Alejandro Requena, la Directora de Modernización y Gestión de Calidad Lic. Marina Mosse y la Sra. Secretaria de Actas Florencia Sarbag, asistiendo a este Acto también el oferente:-----

Sr. Rene Fernandez D.N.I. N° 30.773.858, en representación de MUNIDIGITAL S.R.L.- -
Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 09, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones .-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma MUNIDIGITAL S.R.L. que presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.6); inc.7); inc.8); del Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: **por abono mensual, la suma de PESOS CIENTO SESENTA MIL (\$ 160.000,00.-) IVA INCLUIDO.-**

Se deja constancia que las ofertas y documentación presentadas por el oferente será analizada por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

Preguntado al oferente presente si desean formular alguna aclaración u observación, el mismo responden que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:20 horas y se firman tres ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 187627/2020, una copia para Oficialía Mayor, y una para el oferente presente.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

Rene Fernandez
30773858

Lic. Marina Mosse
Directora de Modernización
y Gestión de Calidad
Municipalidad de Villa Carlos Paz

Sr. HÉCTOR DANIEL GILLI
Secretario de Economía y Finanzas
Municipalidad de Villa Carlos Paz

FLORENCIA SARBAG
Secretaria de Actas
Municipalidad de Villa Carlos Paz

Ing. ALEJANDRO REQUENA
Coordinador de Modernización
y Gestión de Calidad
Municipalidad de Villa Carlos Paz